



Institución Educativa **CASD**

Código: CASD-R001
NIT 801004678-7
DANE 163001002941
Resolución No. 0330 de 2004
de reconocimiento oficial

ACUERDO No 06

(01 de octubre de 2025)

"Por medio del cual se realiza una ADICION, modificándose el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Fondo de Servicios Educativos de la Institución Educativa CASD HERMOGENES MAZA de Armenia, Quindío para la vigencia fiscal de 2025."

El Consejo Directivo en uso de sus facultades legales, conferidas por la ley 715 de 2001, el Decreto 1075 de 2015 que compila los decretos 4791 de 2008 y el 4807 de 2011 y

CONSIDERANDO

1. Que es Función del rector de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA** del Municipio de Armenia, Q., Administrar el Fondo de Servicios Educativos de la Institución y los Recursos que por incentivos se le asignen en los términos de Ley 715 de 2001 y el Decreto 1075 de 2015 que compila los decretos 4791 de diciembre de 2008, el Decreto 4807 de 2011 y demás Normas Vigentes.
2. Que es Función del Consejo Directivo de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA** aprobar las modificaciones, adiciones, reducciones y traslados presupuestales que se requieran dentro de la ejecución del presupuesto de ingresos y gastos vigentes que afecten el acuerdo anual del Presupuesto. (Artículo 2.3.1.6.3.5 del decreto 1075 de 2015).
3. Que la institución por concepto de **certificados y constancias** ha recibido \$421.400, adicionales a lo establecido en el presupuesto de ingresos de la vigencia 2025.
4. Que se hace necesario incorporar al presupuesto de ingresos y gastos **2025**, la suma total de **Cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos pesos m/cte. \$ (421.400)**, correspondientes a certificados y constancias.
5. Que se hace necesario efectuar las modificaciones al Plan Anual de adquisiciones PAA y al Plan Anual mensualizado de caja (PAC), una vez este órgano apruebe las modificaciones al Presupuesto General de gastos de la vigencia fiscal año 2025.

¡Educación con Calidad y Compromiso!

www.casdquindio.edu.co
casd@casdquindio.edu.co

Barrio Niágara carrera 24A calle 6ª

Sede CASD: Secretaria 312 2398263 / Coord. Secundaria 304 3661905 / Coord. Media 304 3661869 / Orientación 320 3693369
Sede Santa Eufrasia: Coord. Primaria 316 5275747 / Coord. Secundaria 304 3661866 / Orientación 318 426 6898





Institución Educativa CASD

Código: CASD-R001
NIT 801004678-7
DANE 163001002941
Resolución No. 0330 de 2004
de reconocimiento oficial

Por lo anteriormente expuesto, el Consejo Directivo de la Institución Educativa **CASD HERMOGENES MAZA**.

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Adicionar al presupuesto de Ingresos en la suma de **Cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos pesos m/cte. \$ (421.400)**.

Fuente Financiación	Código presupuestal	Rubro	Valor
1-Recursos Propios- Ingresos Operacionales	1.1.02.05.002.09.01	Certificados y Constancias	\$ 421.400
		Total	\$ 421.400

ARTICULO SEGUNDO. Adicionar al presupuesto de Gastos en la suma de **Cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos pesos m/cte. \$ (421.400)**.

Fuente Financiación	Código presupuestal	Rubro	Valor
1-Recursos Propios- Ingresos Operacionales	2.1.2.02.02.008.84131	Servicios móviles de voz	\$ 421.400
		Total	\$ 421.400

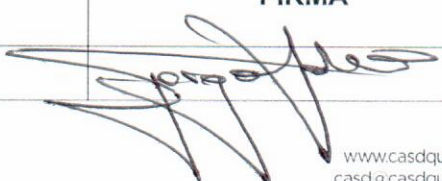
ARTICULO TERCERO. Ajustar el PAA y el PAC de la Institución, de acuerdo a las anteriores modificaciones.

ARTICULO CUARTO. El Presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE:

Se aprueba en Armenia, Quindío a los 01 días del mes de octubre de 2025

CONSEJO DIRECTIVO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Jorge Adrián Osorio Acevedo	Rector	

¡Educación con Calidad y Compromiso!

www.casdquindio.edu.co
casd@casdquindio.edu.co

Barrio Niágara carrera 24A calle 6ª

Sede CASD: Secretaria 312 2398263 / Coord. Secundaria 304 3661905 / Coord. Media 304 3661869 / Orientación 320 3693369
Sede Santa Eufrasia: Coord. Primaria 316 5275747 / Coord. Secundaria 304 3661866 / Orientación 318 426 6898





Institución Educativa
CASD

Código CASD-R019
NIT 801004678-7
DANE 163001002941

Resolución No.0330 de 2004 de
reconocimiento oficial

Edna Margarita Sierra	Representante de Docentes sede Santa Eufrasia	<i>Edna Margarita Sierra</i>
Luz Patricia Ceballos Barrios	Representante de Docentes sede central CASD	<i>Luz Patricia Ceballos Barrios</i>
Carlos Humberto Martínez	Representante de Padres sede Central CASD	<i>Carlos Humberto Martínez</i>
Tania Redondo	Representante de Padres sede Santa Eufrasia	<i>Tania Redondo</i>
Joel Suarez Álzate	Personero Estudiantil	
Juan José Montoya Soto	Representantes de estudiantes	
Julián Ernesto Figueroa	Contralor Estudiantil Invitado	
Álvaro Javier Garay	Representante de estudiantes egresados	<i>Álvaro Javier Garay</i>

¡Educación con Calidad y Compromiso!

www.casdquindio.edu.co
casd@casdquindio.edu.co

Barrio Niágara carrera 24A calle 6ª

Sede CASD: Secretaría 312 2398263 / Coord. Secundaria 304 3661905 / Coord. Media 304 3661869 / Orientación 320 3693369
Sede Santa Eufrasia: Coord. Primaria 316 5275747 / Coord. Secundaria 304 3661866 / Orientación 318 426 6898

